



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 009**

- FECHA:** 20 de julio de 2020
- HORA:** De 8:00 a.m. a 12:00 m.
- LUGAR:** Sesión Ampliada virtual asincrónica
- ASUNTO:** Reunión Virtual Extraordinaria
- ASISTENTES:** Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle
Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, Delegado del Presidente de la República
Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas
Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Doctora Sandra Isabel Acosta, Representante del Sector Productivo
Profesional Liseth Tatiana Cardona Atehortúa, Representante de los Egresados
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Especialista William Gómez Valencia, Secretario General

La sesión se desarrolló de forma virtual amparada en el Artículo 21 literal r) del Acuerdo 010 del 3 de julio de 2019, y el Artículo 11 del Acuerdo No. 005 de 23 de mayo de 2019, así como en la Directiva No. 02 del 19 de marzo de 2020 emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del proyecto de acuerdo No. 004 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, A SUSCRIBIR UN CONVENIO O CONTRATO SUPERIOR A LOS 200 SMMLV.

Comprometidos con la Excelencia



DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum:

Se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y se verificó la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, Representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo del INTEP; Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Profesional Liseth Tatiana Cardona Atehortúa, Representante de los Egresados; Doctora Sandra Isabel Acosta, Representante del Sector Productivo; Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas; asistiendo a la reunión siete (7) consejeros, constatado que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario socializó el orden del día, el cual fue sometido a consideración de los consejeros por parte del señor presidente, siendo aprobado por los Consejeros asistentes a la sesión.

3. Lectura discusión y aprobación del proyecto de acuerdo No. 004 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, A SUSCRIBIR UN CONVENIO O CONTRATO SUPERIOR A LOS 200 SMMLV.

El señor Rector presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de acuerdo No. 004 del 20 de julio de 2020 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, A SUSCRIBIR UN CONVENIO O CONTRATO SUPERIOR A LOS 200 SMMLV.”** El cual es explicado en los considerandos del mismo.

Frente a este proyecto de acuerdo se presentaron las siguientes observaciones o comentarios por parte de los consejeros:

- El Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, Delegado del señor Presidente de la República, manifestó que si hay la necesidad de contrapartida, ésta se realice en el marco de la austeridad según Decreto 1009 de 14 de julio de 2020, previa autorización del este Consejo Directivo.
- La Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, realizó la observación de que debe conocer la respuesta dada al Doctor Bedoya Meneses, y que de ser positiva la necesidad de contrapartida, sea puesta a conocimiento y consideración del Consejo Directivo del INTEP.

Una vez expuesto y sustentado por parte del señor Rector Magíster Germán Colonia Alcalde, el Proyecto de Acuerdo 004 del 20 de julio de 2020 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR DEL INSTITUTO DE**

Comprometidos con la Excelencia



EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, A SUSCRIBIR UN CONVENIO O CONTRATO SUPERIOR A LOS 200 SMMLV.”, el señor Presidente lo sometió a consideración siendo aprobado por los siguientes consejeros: Doctor Oscar Marino Gómez García, Doctora Raquel Díaz Ortiz, Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Profesional Mariano García Corrales, Doctora Sandra Isabel Acosta, Profesional Liseth Tatiana Cardona Atehortúa, Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Profesional Julián Antonio Bedoya Meneses, siendo **aprobado** el Acuerdo por siete (7) consejeros de siete presentes en la reunión.

FECHA:		20/07/2020		
DOCUMENTO:		Proyecto de Acuerdo No. 004 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, A SUSCRIBIR UN CONVENIO O CONTRATO SUPERIOR A LOS 200 SMMLV.		
ITEM	CONSEJERO	VOTO		
		POSITIVO	NEGATIVO	SIN VOTAR
1	OSCAR MARINO GOMEZ GARCIA	XXXX		
2	MARIANO GARCIA CORRALES	XXXX		
3	OSCAR EDUARDO GIRALDO ALCALDE	XXXX		
4	LICETH TATIANA CARDONA	XXXX		
5	SANDRA ISABEL ACOSTA GARCIA	XXXX		
6	JULIAN ANTONIO BEDOYA MENESES	XXXX		
7	RAQUEL DIAZ ORTIZ	XXXX		
VOTOS A FAVOR		7		
VOTOS EN CONTRA		0		
SIN VOTAR		0		
ESTADO DEL ACUERDO		Proyecto de Acuerdo No. 004 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, A SUSCRIBIR UN CONVENIO O CONTRATO SUPERIOR A LOS 200 SMMLV.		
APROBADO				

Fuente: Correos electrónicos como soporte de votación. Elaboración propia. Resumen de votación.

Por lo anterior, el Proyecto de Acuerdo 004 de 20 de julio de 2020 fue aprobado con siete (7) votos por el **SI**, convirtiéndose en el **ACUERDO 004 DEL 20 DE JULIO DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, A SUSCRIBIR UN CONVENIO O CONTRATO SUPERIOR A LOS 200 SMMLV.”**.

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión.

Original Firmado
OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente de Consejo Directivo

Original Firmado
WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario

Anexos: (07 folios)

Comprometidos con la Excelencia